

# LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento, en el cual En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

## DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA, Martes 3 de Abril de 1900

Núm. 77.

### LA LEY DEL CATASTRO

La Gaceta ha publicado la ley sobre el registro fiscal y dictando reglas para la formación del catastro, recientemente votada por las Cortes.

He aquí alguna de sus más importantes disposiciones:

#### El registro fiscal

En todas las capitales de provincia, excepto en las Vascongadas y Navarra, se establecerá el registro fiscal de la propiedad, que tendrá a su cargo la inscripción de las fincas rústicas, edificios, solares y ganados existentes en cada término municipal, y la conservación y modificación del catastro de cultivos.

El registro se fundará en los trabajos topográficos y agronómicos dispuestos por la ley y en las declaraciones juradas, que presentarán los propietarios, a los que podrán acompañar planos los que así lo deseen.

#### Los repartimientos

Terminado y aprobado el Registro de un término municipal en cualquiera de sus clases de riqueza, cesará el Ayuntamiento, ó la comisión de evaluación en su caso, de formar el reparto de la contribución, quedando encargado de este servicio el Registro fiscal de la propiedad.

Tan pronto como rija el Registro de una riqueza para los efectos contributivos, se suprimirán los repartimientos, y en su lugar formará la oficina-registro listas cobrables que durarán un biénio, a no ser que se varíe legislativamente el tipo de gravamen, y no contendrán otras alteraciones que las que exija el movimiento y modificaciones de la propiedad.

#### Las cuotas individuales

A medida que se termine y apruebe el Registro fiscal de un término municipal en cualquiera de sus tres clases de riqueza, se declarará de cuota la contribución que deba satisfacer, considerándose partida fallida la que no pueda realizar la Hacienda por los procedimientos establecidos ó que se establezcan, y se adjudicarán al Estado los bienes sobre que la contribución recaiga.

#### Los cupos

Hasta que estén aprobados todos los registros de la riqueza rústica y pecuaria, continuará percibiendo el Estado los cupos que en la actualidad les correspondan; pero su importe se distribuirá proporcionalmente entre la riqueza declarada y reconocida en cada distrito municipal.

Cuando estén terminados los registros de una ó más provincias, el cupo que a ellas correspondan se distribuirá proporcionalmente entre la riqueza que se le reconozca.

Aprobado el Registro fiscal de edificios y solares de un término municipal, los contribuyentes disfrutarán desde el año siguiente de los beneficios otorgados por el art. 29 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893.

#### Las alteraciones de la renta

Se incluya entre las causas de alteración que deben hacerse en el Registro fiscal de edificios y solares, la diferencia en los productos de las fincas originada por el aumento ó la disminución de alquileres y arrendamientos, que deberán comprobarse por la administración en el plazo de dos meses, a fin de que las altas y bajas producidas por esta causa surtan efecto, declarándose é incluyéndose en el padrón de edificios y solares que se haya de formar para el año económico siguiente al en que fuere denunciada el alza ó la baja y sea computada para fijar lo que en el dicho subsiguiente año habrá de pagar el contribuyente.

Esta disposición será aplicable a todos

los pueblos, tengan ó no aprobados los Registros fiscales, quedando sin ningún valor ni efecto la resolución cuarta de la Real orden de 15 de Octubre de 1895, y toda otra que pueda estimarse contradictoria de la misma.

También se anotarán en la sección respectiva las altas ó bajas por razón de la mayor renta ó producto de las fincas rústicas ó riqueza pecuaria, así como toda variación de cultivo en las tierras ó en la explotación del ganado, mencionándose también el cambio de dominio que experimente la propiedad.

#### Disposiciones transitorias

La ley se aplicará íntegramente desde luego a las provincias en que estén terminados y aprobados los trabajos agronómicos catastrales, y hechas las clasificaciones individuales, estableciéndose en ellas el Registro fiscal, y continuará aplicándose sucesivamente a las demás provincias a medida que vayan ultimándose los citados trabajos.

### EXTRANJERO

#### La guerra anglo-boer

No es creíble que los boers se dispongan a atacar seriamente a lord Roberts y recuperar la plaza de Bloemfontein, desde el momento en que saben perfectamente que para defenderla dispone el generalísimo de un ejército de 70.000 hombres con 200 cañones.

Rilansé, pues, nuestros lectores de cuanto digan los corresponsales y periódicos de Londres sobre tan atentado ataque.

Lo que se proponen los boers con sus extrañas al par que atrevidas maniobras, no es más que tener en cuenta una alarma al enemigo, ver si pueden cortar las comunicaciones y lograr que el gran núcleo de fuerzas imperiales reunidas en Bloemfontein y sus cercanías, se dividan en columnas menos importantes a las cuales se pueda batir en detalle con algunas esperanzas de éxito.

Para comprender bien lo que antecede, bastará dar una ojeada al mapa del teatro de operaciones, estudiando un poco el modo como se mueven estos días las fuerzas boers, las cuales han emprendido contra los ingleses que hay en el Orange, en vasta escala, una guerra de guerrillas, la única con la cual podrían, siéndoles la fortuna muy propicia, salir en definitiva vencedores.

En el Natal hacen los federales enteramente lo mismo que en el territorio de Orange, hacer perder el tiempo a los imperiales hasta que llegue la estación de invierno con sus grandísimos rigores.

No se ha pedido todavía poner en claro lo que fué en realidad el combate librado recientemente en los alrededores de Braudfort, ya que los ingleses consideran aquella función militar como una batalla seguida de una brillante victoria al ínfimo coste de 200 bajas, mientras que los boers la califican de un simple reconocimiento para averiguar la importancia de las fuerzas imperiales que hay en aquella parte del Orange.

Esperemos, pues, a que hable sobre este particular el telegrafo oficial transvaalense.

La gran noticia del día es la que se refiere al hecho de haber violado Portugal la neutralidad permitiendo el desembarco de tropas inglesas, material de guerra y viveres en el territorio de Mozambique, facilitando de este modo la próxima llegada de aquellas al territorio británico de la Rodesia, desde donde conducidas por el general Carrington, penetrando por la frontera norte en el Transvaal.

No se cre que tan gravísima violación de la neutralidad provoque siquiera una protesta por parte de las naciones continentales

las europeas, a pesar de un atropello de esta naturaleza significa la ruina completa de la causa boer y que Inglaterra por medios reprobados y pisoteándolo todo va a salir al fin vencedora anexionándose el Orange y el Transvaal.

Es muy posible que la larga inacción de lord Roberts en Bloemfontein esté también relacionada con el citado atropello y que para empezar seriamente el movimiento de avance hacia el Transvaal espere saber el Lord que su subordinado el general Carrington, haya hecho levantar a los boers el sitio de Mafeking ó invadido el territorio transvaalense por el Noroeste.

#### Los yankis y las Antillas

Asegura el Sun de Nueva York que por el momento han fracasado las negociaciones para la compra de las Antillas dinamarquesas por los Estados Unidos, por haber Dinamarca cotizado a más de tres millones de dólares el precio original de venta.

Según el periódico neoyorkino el Gobierno americano, que tiene mucho empeño en que no se le escape el negocio, pasará por todas las exigencias del Gobierno danés.

#### No alarmarse

Sobre el negrísimo nublado que está al parecer formándose en el Extremo Oriente, dice el Matin de Paris textualmente: que no hay que tomar a lo trágico las noticias del Extremo Oriente referentes a la intervención japonesa en lo que está haciendo ahora Rusia en Corea, ya que nada se practica a espaldas del Gobierno de Tokio. No se cree tampoco, añade el Matin, en las noticias diplomáticas, que se produzca por los asuntos coreanos, una ruptura entre rusos y japoneses.

### DESDE LA CORTE

Madrid, 1.º

En el Senado se procederá mañana, por ser primeros de mes, al sorteo de las secciones.

Luego se designará la comisión que ha de entender en el proyecto sobre colocación de los excedentes de la judicatura, procedentes de Ultramar.

—El martes, probablemente, se leerá en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

En el último Consejo de ministros quedó el Sr. Silvea autorizado para leer el mencionado decreto cuando lo considerara oportuno.

No se cerrará mañana la legislatura por que, según parece, hay interés en que se apruebe el proyecto de Gracia y Justicia, de que hemos dado cuenta.

—La comisión que entiende en el proyecto normalizado la situación de los jefes y oficiales movilizados de Ultramar, ha emitido ya su dictamen.

Mañana se discutirá dicho proyecto.

El general Azcárraga parece que tiene empeño en que quede aprobado antes de que se cierren las Cortes.

—En el Congreso se leerá mañana el proyecto sobre delitos de contrabando y de fraudación.

Las secciones nombrarán mañana mismo la comisión que ha de entender en este proyecto, pero es muy probable que no se discuta hasta la próxima legislatura.

—El Directorio de la Unión Nacional ha enviado a los periódicos copias de los telegramas que ha recibido de provincias protestando de la aprobación de los presupuestos.

Algunos de los mencionados telegramas están redactados en términos muy pintorescos.

En casi todos ellos hay rudísimos ataques al Gobierno y a los políticos.

Un periódico ministerial, hablando de este asunto, dice que hay nombres de pueblos que no figuran en el mapa.

Uno de los telegramas dice que el criterio de los gobernantes es gobernar y gozar y que han entregado las colonias a los yankis y la riqueza nacional a los judíos.

Los gobernadores de las provincias telegrafían que en todas ellas reina completa normalidad, incluso en Valladolid y en Valencia, donde se temía que ocurriera algún incidente.

En Valladolid se cerraron ayer las tiendas sin que se alterase el orden.

—El representante de España en la República Argentina participa que se ha publicado un decreto, concebido en términos cariñosos para España, por el que se suprimen las estrofas del himno nacional que resultaban ofensivas para nuestra patria.

Por dicho decreto queda prohibido que se canten en las escuelas las mencionadas estrofas.

—El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros, al que se le concede, por adelantado, extraordinaria importancia.

—Se han recibido despachos de Nueva York en los que se dice, con referencia a noticias de Venezuela, que los rebeldes han sido batidos por las tropas leales, teniendo 323 muertos y dejando 80 prisioneros.

Los rebeldes se han retirado hacia la Guayana.

—La Estafeta tratando en su número de hoy de la subida de los tabacos, dice que el recargo es excesivo, pues representa un 14 por 100.

Añade que la habilidad hubiera consistido en compensar el recargo perfeccionando las leyes y especiales.

—En el despacho de S. M. la Reina se ha verificado hoy el sorteo para designar los 13 varones pobres y otras tantas mujeres a quienes según la tradición y pladosa costumbre lavará los pies la Soberana el Viernes Santo.

Habían presentado solicitudes para entrar en el sorteo 500 mujeres y 300 hombres.

S. M. la Reina ha sacado personalmente de la urna las papeletas en que constaban los nombres de los favorecidos por la suerte.

Asistían al acto el Sr. Obispo de Sión y el secretario de la Capellanía Mayor.

—En el ministerio de Fomento se han firmado hoy más de 400 cesantías, con arreglo a lo que exigen las economías últimamente aprobadas por las Cortes.

—En los trenes de esta tarde han marchado a sus casas muchos senadores y diputados.

—La Estafeta, en el enérgico artículo de que hemos hablado antes, dice que la renta de Tabacos disminuirá considerablemente con motivo del nuevo aumento.

—Paris, 1.º.—Según despachos de Capetown, han desembarcado en aquel puerto siete compañías de voluntarios ingleses.

—La octava división británica marchará en breve hacia el Norte.

—Espérase que el lunes llegará a Capetown el gobernador de aquella plaza, Milner, que ha ido a Bloemfontein para conferenciar con el general Roberts.

—Paris, 1.º.—Contestando a las reclamaciones de los holandeses del Cabo para que los prisioneros boers no fueran conducidos a Santa Elena, el gobernador de aquella colonia ha declarado que todo dependerá de lo que disponga el Gobierno de Londres.

—Paris.—Se han recibido despachos del África del Sur, en los que se dice que los boers están haciendo importantes trabajos de fortificación en Pretoria.

Construyen un campamento fuera de la población para que se refugien en él las mujeres y los niños durante el sitio de la plaza.

—Paris.—El Gobierno inglés ha recibido telegramas en los que se participa que el general Roberts ha emprendido el movimiento de avance.

SUeltos

En la sesión últimamente celebrada por la Junta de Obras del Puerto, acordóse á propuesta de nuestro buen amigo D. José Vilar Tomás, y con carácter de interino, seguir aplicando las actuales tarifas de embarque y desembarque en todas aquellas mercancías que resultarían gravadas si se pusieran en vigor las últimamente publicadas en La Gaceta.

Al propio tiempo ha sido nombrada una Comisión del seno de dicha Junta, para estudiar tan importante asunto y buscar una solución satisfactoria que defienda los intereses del comercio.

Las tarifas internas según el acuerdo de la Junta de las Obras del Puerto, son las siguientes:

Navegación de primera clase

Cabotaje

Table with 2 columns: Al desembarque, Al embarque. Rows for Pts. and Cts.

- 1.º Minerales de todas clases, carbones minerales y cok, abonos, cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para construcción...
2.º Sal común...
3.º Envases...
4.º Todas las demás mercancías y el metálico...

Navegación de segunda clase

Puertos de Europa y costas de Asia en el Mediterráneo y las de Africa en este Mar y el Atlántico hasta Cabo Bufador.

Table with 2 columns: Al desembarque, Al embarque. Rows for Pts. and Cts.

- 1.º Minerales y escorias y pirritas de hierro...
2.º Las demás menas metálicas...
3.º Carbones minerales y cok...
4.º Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción...
5.º Lingotes de hierro...
6.º Plomo en galápagos y matas cobrizas...
7.º Sal común...
8.º Abonos...
9.º Cereales y vino...
10 Envases vacíos...
11 Las demás mercancías y el metálico...

Navegación de tercera clase

Los restantes países del Globo no mencionados.

Table with 2 columns: Al desembarque, Al embarque. Rows for Pts. and Cts.

- 1.º Minerales, escorias y pirritas de hierro...
2.º Las demás menas metálicas...
3.º Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción...
5.º Lingotes de hierro...
6.º Plomo en galápagos y matas cobrizas...
7.º Sal común...
8.º Abonos...
9.º Cereales y vino...
10 Envases vacíos...
11 Las demás mercancías...

«Sr. Ixart... Quiere V. hacernos el obsequio de ordenar á los encargados del riego, para que verifiquen este en las principales vías de Tarragona y en especial en las del puerto, todos los días?»

Con mas amabilidad, no se pueden pedir las cosas»

El transcrito suelto, lo publicamos en la edición del domingo último, sin que haya sido atendido nuestro ruego.

Procedente de Madrid, llegó en la mañana de anteayer el Gobernador civil de la provincia, quien se encargó inmediatamente del mando de la misma.

Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial se verá esta mañana en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Tortosa por delitos electorales, contra Juan Llanés Esperanzi.

En la sección segunda se cierra por jurados la causa del Juzgado de Gandesa por delito de abusos de autoridad, contra P. J. S. siendo ponente el magistrado señor Soler, letrado defensor el Sr. Valls y procurador el Sr. Martí.

Procedente de Barcelona llegó ayer á esta capital la distinguida y eminente violinista Srta. Adelina Domingo, la cual permanecerá algunos días en esta.

Para auxiliar los trabajos de la Comisión mixta de reclutamiento durante las opera-

ciones de la revisión de expedientes, han sido nombrados escribientes temporeros los S. es. D. Joaquín Beltrán Blanch, D. Octavio Roca Font, D. Vicente Vandellós Toldrá, D. Pablo Simó Constantí y D. José Sugrañes Cantero.

Durante el pasado mes de Marzo han pasado por esta estación del ferrocarril 86 repatriados procedentes de Filipinas.

Anteayer tarde con numerosa concurrencia debutó en la plaza de Toros la aplaudida compañía que dirige D. Enrique D. del Villar, presentando algunos números nuevos que fueron aceptados con aplauso.

El oficial primero de este Gobierno civil, D. Miguel Ríos, salió ayer tarde para Mora de Ebro, con el objeto de formar expediente á aquel Ayuntamiento.

Se ha dispuesto cese en su destino, el piloto D. Vicente Adroyer, que presta sus servicios en Tortosa, y que sea relevado por el de igual clase y mayor antigüedad don Lorenzo Galiana.

En virtud de las economías acordadas en el Ministerio de Fomento, han sido declarados cesantes los cinco escribientes temporeros de las Oficinas del Instituto Geográfico y Estadístico en esta capital.

D. Alfonso Rostás ha solicitado permiso para instalar un motor de gas en un solar cercado de la calle de San Francisco esquina á la de Augusto para establecer una fábrica de gasosas.

Lo que se hace público á fin de que los vecinos que se consideren interesados, puedan formular las reclamaciones oportunas dentro el plazo de veinte días.

Esta mañana, continuará en esta Diputación provincial, ante la Comisión mixta de reclutamiento, el juicio de exenciones de los mozos de los pueblos que siguen.

Pöbla de Montornés, Riera, San Jaime, San Vicente, Salomé, Santa Orliva, Torredembarra, Vendrell, Vespella, Albió, Alió, Aicover y Brañón.

Los alumnos de este Seminario Pontificio que han recibido órdenes sagradas de S. E. I. el Sr. Arzobispo en la capilla del expresado establecimiento, son los siguientes:

- Para el Presbiterado
Rdo. D. Baldomero Bové Llana, de Tarragona.
Rdo. D. Francisco Vives Antich, de Valencia.
Rdo. Ldo. D. José María Lluch Roig, de Gerona.
Rdo. D. Vicente Escutia Galant, de Valencia.

Para el Diaconado

- Rdo. D. Antonio Nogués Martí, de Montroig.
Rdo. D. Antonio Prenafeta Solé, de Vilosell.
Rdo. D. Juan Busquetes Boleda, de Guimerá.
Rdo. D. José Martorell Ventura, de Roda de Bará.
Rdo. D. Ramón Piñas Morla, de Valls.
Rdo. D. Tomás March Crivillé, de Tarragona.

- Rdo. D. Ramón Palau Recasens, de Vilosell.
Rdo. D. Jocundo Bonet Mercadé, de Tarragona.
Rdo. D. Miguel Saas Vallverdú, de Omeñons.
Rdo. D. José Bassedas Colom, de Cambrils.
Rdo. D. José Guasch Suau, de Picamolxons.

- Rdo. D. Juan Dalmau Riús, de Valls.
Rdo. Ldo. D. José Pou de Foixá, de Zaragoza.
Rdo. D. Tomás Cunillera Farnés, de Granelers.
Rdo. D. Manuel Rovira Prat, de Barcelona.
Rdo. D. José María Torrent Llovera, de Barcelona.
Rdo. D. Francisco Granell Monton, de Burriana.

Para el subdiaconado

- Rdo. D. Jaime Constantí Inglés, de Vimodri.
Rdo. D. Justo Pallejá Pedret, de Falset.

Rdo. D. Luis Güerri Esteve, de Tarragona.
Rdo. D. José Vilá Pere, de Guardia dels Prats.
Rdo. D. Ramón Miret Malet, de Montblanch.
Rdo. D. Cayetano Iraus Orrinell, de Pobla de Montornés.
Además confirió S. E. I. órdenes sagradas á 24 alumnos del Seminario Conciliar de Valencia.

Están dando excelentes resultados los ensayos del cultivo del café en Málaga, donde, en vista del éxito hasta ahora obtenido, se proponen algunos agricultores de aquella provincia explotar en gran escala esta productiva planta de tan generalizado uso, y de la que hoy, después de la pérdida de las colonias, somos importadores del extranjero.

La casa editorial La Bordadora que dirige D. Jaime Brugarolas, ha adquirido propiedad de los periódicos La Perla Artística y La Mariposa que se publicaban en València, corriendo á cargo de dicha casa la continuación de ambas publicaciones, cuyos suscriptores, pueden dirigirse desde esta fecha á la Administración de Barcelona, donde queda establecida la redacción y dirección.

Hace pocos días fué víctima de un desgraciado accidente el dueño y conductor de la tartana de Vilarrodona, Pedro Recasens (a) Musolas.

Al verificar su viaje de regreso á Vilarrodona, al anochecer, hallándose á un kilómetro pasado el pueblo de Alió, una rueda cogió una enorme piedra. Con la sacudida cayó el conductor que iba sentado en la vara y si bien tuvo la fortuna de que la rueda no le cogiera por haber caído entre las dos, el estribillo metálico de la tartana le magulló los músculos de la espalda, ocasionándole heridas de bastante gravedad y extensión.

Ha fallecido en la vecina ciudad de Reus á la avanzada edad de 84 años el abogado D. Luis M. Vilar y Foguet (R. P. D.)

La compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha publicado la tarifa especial número 4, de pequeña velocidad, para el transporte de maderas ordinarias de construcción de carpintería, por vagones completos; y otra, número 2, para el transporte de sal común y de carbón mineral y de cok.

Dichas tarifas empiezan á regir desde anteayer.

Hemos recibido el número 44 del interesante semanario Alrededor del Mundo que trae una portada en color, por Leopoldo de Vinci, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados: Mallorca subterránea (segunda parte); mas grutas notables, por Jaime Pomar; Desarrollo de la Filatelia, por José María Azara; A los que sangran por la natiz; Para hacer crecer á las personas un nuevo tratamiento; Cómo fué la batalla de Cova-donga, por Artimene Cirreo; Mercancías por neumáticos: una revolución en los transportes; Efectos raros de muertes instantáneas; Fotografías de espectros; Hielo al minuto en casa; otro descubrimiento.

LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA; Berar vencido; el calabozo; la escalera de piedra; el paso secreto; los cómplices; invasión de la pagoda santa; prisioneros; algunas verdades duras; en las ruinas; el perro y el elefante; amenaza espantosa; Como se enseña á saltar á los caballos; Porqué no es bisieto el presente año; Cortés y el Diluvio según los indios; Rios extraños; Escudos contra balas; Motes nacionales, por D. Eusebio Basco; Libros recibidos; Aveniguador universal; Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas; Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

A los propietarios

Edicto de primera subasta de fincas

D. José Bofarull Soronellas, agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda pública, hace saber: que por providencia del día de hoy, dictada en méritos del expediente de apremio que me halló instruyendo

contra los deudores que luego se dirán por débitos de la contribución territorial rústica del primer, segundo, tercero y cuarto trimestre de 1898 á 1899, se sacan á pública licitación por primera vez los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

- José Alegret Revoltós, una pieza de tierra partida «Mongons», de valor 390 pesetas.
Francisco Baicells Boada, una casa sita en la calle de San Francisco, núm. 19, pesetas 29.812'50.
Raimundo Burgalló Altés, una pieza de tierra partida «Comella del Moro», 514.
José Baró Gabriel, una pieza de tierra partida «Budallera», 62'40.
Joaquín Castellarnau Balcells, una pieza de tierra partida «Budallera colls majós», 73'80 pesetas.
Flora Domingo Durán, una casa calle Cuiretarias, núm. 4, 3.300.
Pablo Escorihuela Lucia, una pieza de tierra partida «Budallera», 250.
José Gibert Roca, una pieza de tierra partida «Mas den Garriga», 250.
Juan Gils Recasens, una pieza de tierra partida «Viladegats», 80s.
Pablo Liadó, una pieza de tierra partida «Mas de l'obra», 205.
Teresa Martí Altés, una pieza de tierra partida «Comella del Moro», 315.
Magdalena Moler Boroná, una pieza de tierra partida «Viladegats», 311'20.
José Mestre, una casa de campo Cuartel Este, núm. 225, 112'50.
José Oñe Sans, una casa de campo Cuartel Norte, núm. 112, 468'75.
José Pallejá Pons, una pieza de tierra partida «Crau de Valls», 167'40.
Magín Pallejá Donato, una pieza de tierra partida «Mas den Garriga», 75.
José Pons é Ignacia Rovira, una tierra partida «San Pedro Saseladas», 366'20.
Joaquín Ramos Camón y Josefa Rufá, parte de una pieza de tierra partida «Budallera Crix», 350.
Miguel Ribon Bassi, una pieza tierra partida «Mas de l'obra», 580.
Pedro Rovira Canelias, una pieza de tierra partida «San Pedro Saselada», 277'60.
Maria Josefa Soé Gomis, una pieza de tierra partida «Crau de Valls», 337'60.
Fructuoso Solé Vidal, una pieza de tierra partida «Comella del Moro», 190.
Teresa Plé de Travé, una pieza de tierra partida «Segunda Parcelada», 1'940.
Pablo Vidal Gil, una pieza de tierra partida «Mongons», 1.149'40.
Teresa James Vidal, una pieza tierra partida «Comella del Moro», 493'20.
Francisco Artigas Marca, una pieza de tierra partida «Mas den Juvé», 260.
Herederos de José Salas Solé, una casa calle Gravina, núm. 80, de valor 1.406'.
Rosa Pascual Ricomá, una casa calle Gravina, núm. 75, 900.
Francisco Mir y Adserá, una casa calle de San Pedro, núm. 27, 675.
Teresa Pascual, un solar en la calle de S. Pedro, núm. 30, 600.
Antonio Aguiló Ferré, una casa calle San Pedro, núm. 31, 1570'00.
Mariano Masdeu Roca, una casa calle San Pedro, núm. 35, 655'25.
Jaime García Freixa, una casa calle San Pedro, núm. 61, 2.250.
Luis Sarra, una casa calle S. Pedro, número 69, 2.812'50.
Mariano G. Albi, una casa calle Carnicerías del Cardido (hoy Ntra. Sr. del Claustro), 19'200.
José Alegret, una casa de campo Cuartel Este, núm. 30, 375.
Francisco Escoté Civit, una casa de campo Cuartel Este, núm. 192, 150.
Francisco Calbó Jordá, una casa de campo Cuartel Este, núm. 197, 281'25.
Antonio Elias, una casa de campo Cuartel Este, núm. 206, 187'50.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin & Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinárias.  
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

**BOLETIN OFICIAL**

Ley de Hacienda sobre utilidades.  
—Real orden de Gobernación sobre los contratos celebrados por las Diputaciones provinciales que han de terminar en 30 de Junio próximo.  
—Se ha registrado una mina de cobre en el término municipal de Cornudella.  
—Real orden disponiendo que los presupuestos de Escuelas públicas de 1.ª enseñanza se formen en el corriente mes solo para el semestre que comenzará en 1.º de Julio próximo.  
—Anuncio de haber sido nombrados maestros de Torredembarra y Miravet doña Margarita Vidal y D.ª María Ventura.  
—Anuncio de la Delegación de Hacienda para el canje de efectos timbrados.  
—Edictos de los Agentes ejecutivos de Bellmunt y Garidel.  
—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Rus, Valls y Masó.  
—Providencias judiciales.  
—Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las Escuelas de esta provincia.

**Notas festivas**

—El médico me ha ordenado que haga una vida muy activa y muy agitada.  
—Pues cástate con mi cuñía. ¡Ya verás cómo te hace saltar!  
—¡Pérez es un canal! ¿Eh? ¿ta usted seguro?  
—¡Ya lo creo! ¡Como que es uno de mis más íntimos amigos!  
—¿Qué es la tía que usted condesa?  
—La que represento.  
—¡Caramba! ¡Yo la creía á usted mucho más joven!

Un joven compositor dice á un crítico:  
—¿Qué le parece á usted mi nueva ópera?  
—¡Admirable! ¡No comprendo cómo siendo usted tan joven, escribe melodías tan viejas!  
Entre amigos:  
—¿De qué edad te gustan á tí las mujeres?  
—De treinta años.  
—A mí también; pero á condición que no tengan cuarenta.

**CHARADA EN ACCION**



Solución al geroglífico anterior: *Máscara más cara máscaras.*

**Sección religiosa**

SANTOS DE HOY.—S. Benito de Palermo ct.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Isidoro arz. de Sevilla dr.  
ORACIÓN DE CUARENTA HORAS  
Continúa en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once.

celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

**Sección oficial**

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana, don Adalberto de Eguía.  
Parada, Almansa.  
Hospital y provisiones, capitán 2.º de Luchana.  
Paseo de enfermos, Luchana.  
El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

**Registro civil**

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER  
Nacidos.—Ninguno.  
Fallecidos.—José Maria Avila Boca, S. Miguel 13.  
Matrimonios.—José Garcia Fornet con Antonia Larrainzar Revolt's.

**Sección comercial**

**BOLSA DE MADRID**

Madrid, 2, 3:54 t.

4 por ciento interior.	72 90
4 por 100 ídem fin mes.	73 30
4 por 100 exterior.	00 00
4 por 100 amortizable.	81 00
Aduanas.	102 10
Cubas (Emisión de 1886).	85 90
Cubas (Emisión de 1890).	72 00
Filipinas.	92 10
Banco de España.	514 00
Tabacalera.	423 00
Cambios de París.	30 40
Ídem Londres.	32 85
4 por 100 exterior.	00 00

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona, 2, 6:25 t.

**Cambios extranjeros**

Londres á 90 días fecha.	32 50 d.
Id. á la vista.	32 93 .
París á 90 días fecha.	00 00 .
Id. á la vista.	3 70 p.

**Efectos públicos**

Dinero		Papel
4 100 interior contado.	00 00	00 00
"  "  fin mes.	73 35	73 37 5
"  "  fin próximo.	00 00	00 00
"  exterior contado.	00 00	00 00
"  "  fin mes.	00 00	00 00
"  "  fin próximo.	00 00	00 00
"  amortizable contado.	00 00	00 00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	102 00	102 25
Bill. Hip. 1.ª de Cuba 1886.	85 85	86 00
"  "  1890.	72 00	72 25

**Acciones fin mes**

Banco Hispano Colonial.	000 00	000 00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	00 00	00 00
Medina-Zam. y O. á V.	28 70	28 80
Norte de España.	65 00	65 10

**Sección marítima**

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTERAYER  
De Barcelona, en 7 hs., v. Carmen, de 923 toneladas, c. R. Martinez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.  
DESPACHADAS  
Para Bilbao y esc., v. Carmen c. Martínez, con efectos.

ENTRADAS AYER  
De Blanés, en 2 ds., l. María Encarnación, de 26 ts., c. F. Arrijas, con obra de barro y otros efectos.  
DESPACHADAS  
Ninguna.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER  
A las ocho de la mañana, viento NO. flojo, mar rizada y horizontes acéjados.  
Al ocaso, viento SO. flojo, mar rizada y horizontes despejados.

En el día de ayer, fué casi nulo el movimiento en nuestro puerto, pues la única embarcación que arribó al mismo, fué el taud María Encarnación.

Durante el mes de Marzo próximo pasado, han entrado en este puerto 92 buques: 72 de vapor y 20 de vela, con un total de 56 156 toneladas, 1.737 tripulantes y 13 pasajeros para esta.

Clasificados dichos buques por banderas, resulta á la española 61, sueca y noruega 8, italiana 7, holandesa 5, inglesa 4, francesa 3, rusa 2, danesa 1 y griega 1.  
En igual período de tiempo, han sido

de-pachados 94; 41 para cabotaje y 53 para el extranjero.

Durante el mes de Marzo de 1899, entraron 83 buques y fueron despachados 78.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 2, 2 t.

El Sr. Costa ha recibido gran número de despachos, en que le expresan su firme adhesión multitud de elementos pertenecientes á la Liga de Productores fusionada con las Cámaras.

Los mencionados despachos contienen frases animosas en pro de la obra que realiza la Unión Nacional.

Zaragoza, 2, 2:10 t.

La población presenta su aspecto normal.  
Las tiendas hállanse abiertas; en algunas, por precaución, están cerrados los escaparates.

En el Gobierno civil hay un retén de guardias de la benemérita.

Hay también tropas preparadas, para acallar cualquier desorden, si lo hubiese.

Los estudiantes no han entrado en las clases.

En la plaza de la Constitución se ven grupos formados, en su mayoría, por curiosos y que adoptan actitud pacífica.

En el expreso de esta madrugada llegó el Sr. Paraiso, siendo saludado en la estación por sus amigos.

Madrid, 2, 2:20 t.

Telegrafían de Bilbao que el entierro del Sr. Chávarri ha resultado solemne y severo acto luctuoso.

Asistieron á él el Ayuntamiento, la Diputación, sociedades de varios órdenes, comisiones del comercio, industria y artes y un gentío inmenso.

En representación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona dicese que asistió el Sr. Alzola.

La extraordinaria concurrencia acompañó al cadáver hasta Portugallete, después de asistir al responso que se cantó en la iglesia de San Nicolás.

Muchos miles de personas de la población y pueblos inmediatos concurrieron á la triste ceremonia, tan imponente y severa como no se recorda otra en Bilbao.  
Madrid, 2, 2:30 t.

Se ha insistido—y lo repetimos como simple rumor—en que el Gobierno ha dado algunas disposiciones precaviéndose por si ocurriesen incidentes á consecuencia de los nuevos impuestos.

También se ha fantaseado sobre el objeto de la visita que ayer hicieron al Sr. Sagasta varios personajes de su partido.  
Madrid, 2, 2:45 t.

En los círculos políticos ha sido muy comentada la dimisión del cargo de secretario del Gobierno civil de esta corte que ha presentado el señor Garcia Romero.

Esta dimisión obedece, no obstante, á la explicación sencilla de presentarse dicho señor, candidato a la diputación á Cortes por el distrito de Ponferrada.  
Madrid, 2, 3 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Promulgando la ley de derechos reales.

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de represión del contrabando y de la defraudación.

Admitiendo la dimisión del secretario del Gobierno civil de Madrid, Sr. Garcia Romero, y nombrando para sustituirle al Sr. Vallarino.  
Madrid, 2, 3:5 t.

El Gobierno español ha telegrafiado al de la República Argentina dándole las gracias por el decreto que ha publicado prohibiendo que se canten unas estrofas del himno nacional que resultaban molestas para España y databan de la época de la independencia de aquel país.  
Madrid, 2, 3:10 t.

Los senadores y diputados que forman la ponencia de los vinicultores visitarán hoy al Sr. Villaverde para tratar de varios asuntos relacionados con la tributación de los alcoholes industriales.  
Madrid, 2, 3:15 t.

A primera hora de la sesión del Congreso, han conferenciado en el despacho del presidente los Sres. Pidal, Silvela, Azcárraga y Dato.  
Paris, 2, 3:20 t.

Se acentúan en Londres los rumores de que Krüger ha dado órdenes para que sea atacada por los boers la frontera de Mozambique en vista de que los ingleses han entrado en terreno portugués para invadir el Transvaal.  
Paris, 2, 3:25 t.

Telegrafían de Mafern que los boers han apresado ganado perteneciente á los holandeses de Ladiewans que se han sometido á los ingleses.

También se han apoderado del puente de Johannesburg, por el que hicieron pasar 200 hombres, cuatro cañones y 800 furgones, lo que formaba un convoy que ocupaba una extensión de algunos kilómetros.

Imprenta de LA OPINION

**GABINETE Y CLÍNICA DENTAL**

DE  
**A. PONS ICART**  
San Agustín, núm. 21, piso 2.º—TARRAGONA  
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.  
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.  
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.  
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.  
San Agustín, núm. 21, piso 2.º—TARRAGONA.

**CONSERVAS**

Para las personas, de buen gusto fabrican los Sres. Salvador Balaguer y C.ª de Lérida, riquísimas conservas vegetales, como pimientos, tomates, guisantes, melocotones, peras y otros productos escogidos de la fertilísima huerta de Lérida. La mejor fábrica y más acreditada en su clase.  
Para más detalles á su representante don Hermanegildo Soé, Rambla San Juan 76, Tarragona.

**IMPORTANTE**

Se cobran alcances de repatriados de Ultramar, pensiones, y se arreglan todas clases de expedientes de pensión y de pobreza, destinos Civiles é ingreso en la Guardia civil y Carabineros.  
Pueden dirigirse á D. Celestino Pelegrin, Rambla de San Carlos, núm. 57, en esta capital; se contesta por carta á los de fuera de ella incluyendo 25 céntimos en sellos de correo.  
Rambla de San Carlos, núm. 57.—TARRAGONA

**DINERO á préstamo**

Compra-venta de fincas  
Tiene el encargo para ambos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Cos del Bou, 14, 1.º

# ANUNCIOS

## Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

**AGRICULTORES:** El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales. Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela. En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

**RAMÓN CAVALLÉ**—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**  
Tarragona.—**MENDEZ NUÑEZ, 11.**—Tarragona

### Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA de DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa **Marcos 11,764,525** ó sean aproximadamente **Pesetas 19.000.000**

- 1 Premios a M. 300000
- 1 Premios a M. 200000
- 1 Premios a M. 100000
- 2 Premios a M. 75000
- 1 Premios a M. 70000
- 1 Premios a M. 65000
- 1 Premios a M. 60000
- 1 Premios a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premios a M. 40000
- 1 Premios a M. 30000
- 2 Premios a M. 20000
- 26 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 106 Premios a M. 3000
- 206 Premios a M. 2000
- 812 Premios a M. 1000
- 1518 Premios a M. 400
- 36952 Premios a M. 155
- 19490 Premios a M. 300, 200
- 134, 104, 100, 73, 45, 21

15 de Abril de 1900  
**VALENTIN Y COMP. A**  
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### ... A LAS ... SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la imitante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos permanentes. **Pomada:** Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural, tesoro del cutis,** 15 ptas.—**Crema** para blanquear y suavizar el cutis, 20 ptas.—**Contra arrugas,** del cutis, 15 ptas.—**Crema** para la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada regeneradora,** crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón,** supurancia á todos, 6 ptas.—**Folvos y Elixir dentífrico:** 6 ptas.—**Aguilón-quina,** limpieza del cabello, 6 ptas.—**Cosmético** para el rostro, castaño y rubio obscuro, uso secreto, facilidad (5 minutos), dar á la piel la brillantez y (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia** extra para tocador, 6 ptas.—**Pelvos cutáneos (sin Xavi),** dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparaciones para reducir el vientre: **drile** seguras, corregir su caída y pliegues, para freírse y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposibilidad de detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe respetarse á las señoras, si desean conservar su imperio con noble detalle sobre el hombre, cadena de flores cimentada no solo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y culturales formas. Estrella de falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigida al Doctor Wosmahne. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Proposición gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahne, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

**NO MÁS SORDOS**  
Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

**EN 300 CASOS, 300 CURACIONES**  
CURA GRATA SIN OPERAR LA **SORDERA**  
**ZUMBIDOS, FLUJOS** y todas las enfermedades de los **OIDOS**  
En 300 enfermos, 300 curas **CONTRASORDERA THOMPSON**  
Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

**ESTOMAGO**  
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

**MALES NERVIOSOS**  
EL **MATADOLOR**, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS.**

**NO HAY DOLOR**  
que resista al **MATADOLOR** (Pain-Expeller)  
El matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el matador (Pain-Expeller) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.  
En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA Arco Romeu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

**CONFITES CARPA**  
Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUZ y del CAIRO. Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la **TOS** por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa. Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez. No contienen opio ni morfina. **Se venden en todas las Farmacias**

**Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN**  
ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.  
Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en las OPERACIONES odontológicas.  
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.  
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLHA.  
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas Apatito, platino, etcétera.  
DIENES Logan y Pivot.  
CORONAS artificiales.  
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, gutta-percha vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocido.  
ELIXIR y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.  
Gratis á los pobres que acrediten serlo.  
Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

**TALONARIOS**  
**LOTERIA NACIONAL**  
y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.  
**FORTUNY, 4 (BAJOS)**

**HERPES**  
SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás déñ señal de haber existido—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, 6 por escrito.  
Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.  
NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

**Anuncios y Reclamos**  
Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

**Gran Hotel-Restaurant de EUROPA**  
BOQUERIA, 12. BARCELONA.—Servicio inmejorable. Grandes comodidades.  
BARCELONA—Boqueria, 12. BARCELONA

**ESQUELAS.**—Se admiten toda la noche

### A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, fijedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el **Elixir dentífrico SAINT-ERVAT del Dr. Casasa** Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 2 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, 6 por escrito.  
Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...  
NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

**TARJETAS DE VISITA,** se ha recibido gran sortido